



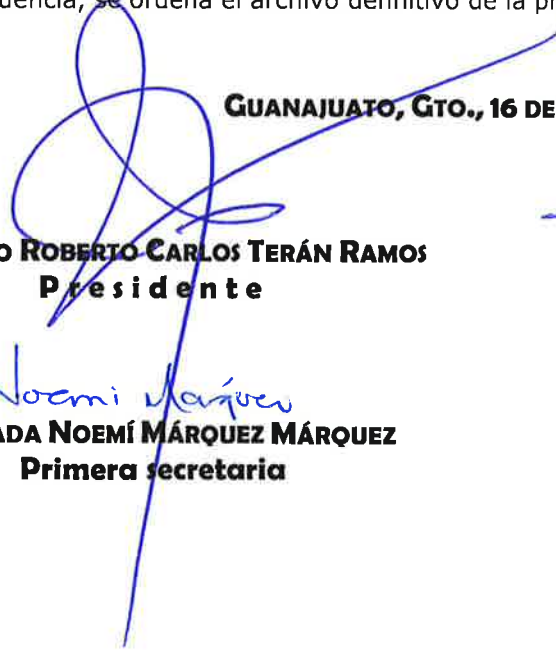
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

A C U E R D O

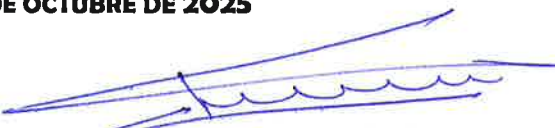
LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, A C U E R D A:

Único. No resulta procedente el punto de acuerdo suscrito por la diputada María Eugenia García Oliveros integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA por el que se exhorta al Congreso del Estado de Guanajuato y la Secretaría de Seguridad y Paz para que se trabaje en la elaboración de protocolos de seguridad para los integrantes de este Poder Legislativo. Toda vez que resulta prioritario garantizar la seguridad de la ciudadanía sin condición ni distingo alguno y es improcedente que el Congreso del Estado de Guanajuato se exhorta así mismo. En consecuencia, se ordena el archivo definitivo de la propuesta de punto de acuerdo.

GUANAJUATO, GTO., 16 DE OCTUBRE DE 2025


DIPUTADO ROBERTO CARLOS TERÁN RAMOS
Presidente


DIPUTADA NOEMÍ MÁRQUEZ MÁRQUEZ
Primera secretaria


DIPUTADO ERNESTO MILLÁN SOBERANES
Vicepresidente


DIPUTADA ROCÍO CERVANTES BARBA
Segunda secretaria